

INFORME DE ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionista
de DIAGOSA DIAGNOSTICO GINECO OBSTETRICO SA

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de Diagosa Diagnostico Gineco Obstetrico SA y conforme a lo señalado en el Art. 124 de la Ley de Compañías vigente, tenemos a bien someter a su consideración el Informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico comprendido entre Enero 1o. y Diciembre 31 del 2001.

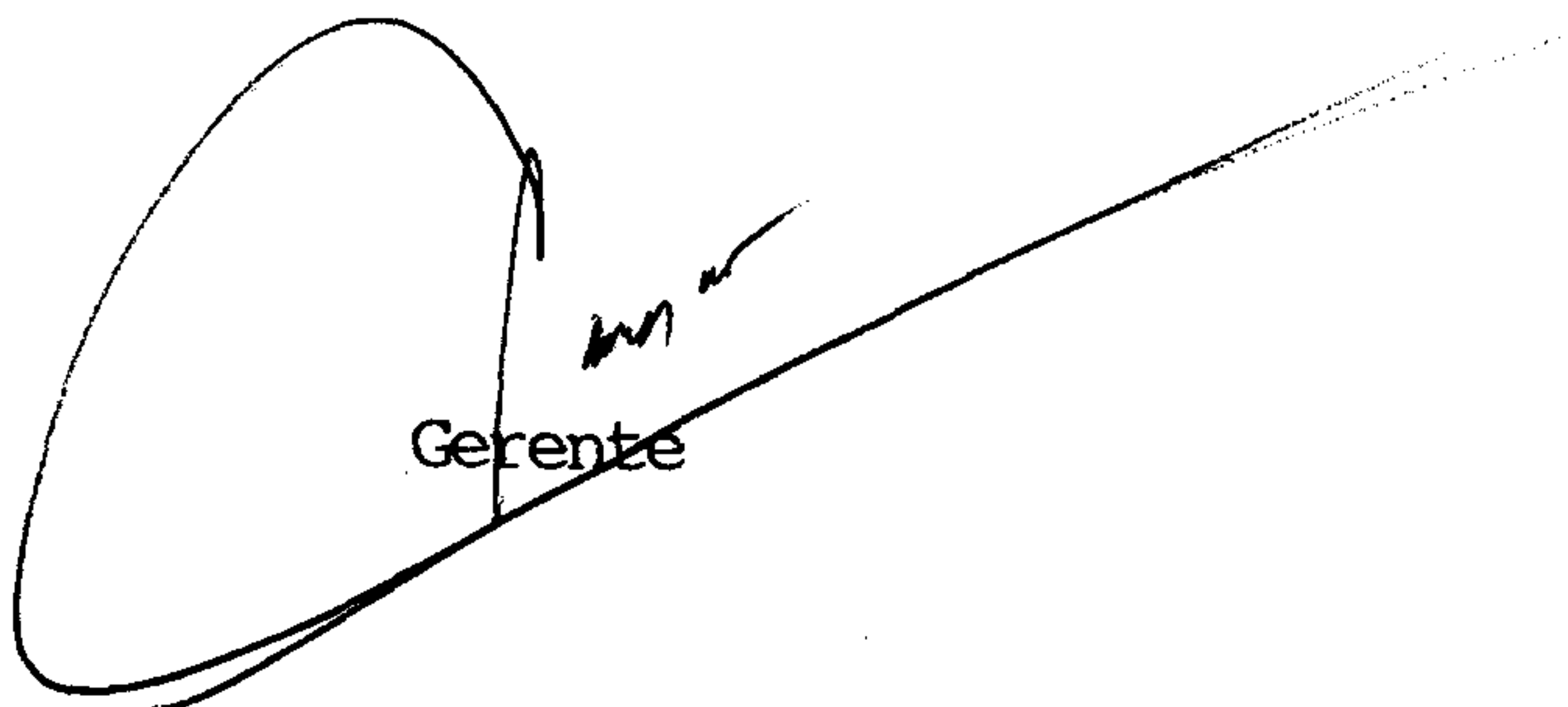
No obstante la situación económica del Ecuador en el año 2001 afectada por una gran inflación, la Compañía logró prestar servicios relativamente normales.

Los ingresos superaron con relación al ejercicio anterior, y sus costos tuvieron relación con el incremento.

Se logró superar problemas laborales y técnicos, manteniendo una armonía estable en este sentido en la Compañía.

La Administración decidió que el excedente de las utilidades se repartan entre los socios.

Para el ejercicio 2002, recomendamos continuar con un mayor control de gastos y seguir con una política de expansión de mercado en lo referente al crecimiento de pacientes.


Gerente

120 000 2112

